

COMPROVENTA DE ACCIONES

En Santiago, a 26 de Junio de 2018, entre doña Anahit Minassian Cabo, cédula nacional de identidad N° 16.608.889-5, ingeniero comercial, domiciliada en calle San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105 Of. 613, comuna de Lo Barnechea, de esta ciudad, en adelante "la Vendedora", y doña Nazira Jadille Nara Rumie, cédula nacional de identidad N° 08.936.805-7, abogado, domiciliada en calle Bulnes N° 147 Of. 41, comuna de Santiago, de esta misma ciudad, en adelante "el Comprador"; se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: La vendedora es dueña de 100 acciones nominativas, sin valor nominal, de Anahit SpA, Rut N° 76.837.287-K, en adelante la Sociedad.

SEGUNDO: Por la presente, la vendedora vende, cede y transfiere al comprador, quien compra y acepta para sí, 100 acciones.

TERCERO: El precio de la compraventa es la cantidad de \$ 10.221.- (diez mil doscientos veintiún pesos), por acción, lo que suma \$ 1.022.105.- (un millón veintidós mil ciento cinco pesos); cantidad que se paga, por el comprador, en este acto, al contado y en dinero efectivo y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción. Las partes declaran que, por no tener tales acciones cotización bursátil, el precio ha quedado entregado a la autonomía de la voluntad y que ambas lo consideran justo.

CUARTO: Los gastos de este instrumento y de transferencia en el Registro, en el caso de existir serán de cargo del comprador.

QUINTO: Se eleva a la calidad de esencial de este contrato, el que las acciones que se venden estén libres de todo gravamen, prohibición, embargo, limitación al dominio o derecho de terceros.

SEXTO: Se faculta al portador de copia autorizada de este instrumento, para requerir las anotaciones e inscripciones procedentes.

En comprobante, firman:

Anahit Minassian Cabo

Rut N° 16.608.889-5



AUTORIZO LA(S) FIRMA(S)
SAN RAMON 10 AGO. 2018

Nazira Nara Rumie

Rut N° 08.936.805-7



TESTIGOS:

1.- Enrique Andrés Cabo Jaroba, chileno, casado, ingeniero comercial cédula nacional de identidad N° 17.405.590-4 domiciliado en calle San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105 Of. 613, comuna de Lo Barnechea, Santiago.

2.- Karina Vasquez M, chilena, casada, contadora, cédula nacional de identidad N° 15.519.591-6 domiciliado en calle San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105 Of. 613, comuna de Lo Barnechea, Santiago.

AUTORIZO LA(S) FIRMA(S)
SAN RAMON 10 AGO. 2010

